Florida Universitària

Grado en Maestro/a en Educación Primaria

Prácticas escolares II

Guía Docente 2023_24

Titulación adscrita a

Vniversitat de València

ÍNDICE

1.- Datos de identificación 2
2.- Descripción y objetivos generales 2
3.- Competencias del título 3
3.- Competencias transversales Modelo Florida Universitària 4
La presente asignatura, no és punto de control de la titulación, para la adquisición de la certificación competencial del Modelo Educativo de Florida Universitària. 4
4.- Contenidos 5
5.- Actividades formativas y metodología 6
6.- Evaluación del aprendizaje 8
7.- Propuesta de actuaciones específicas 10
8. Bibliografía comentada 10
9. Normas específicas de la asignatura 11
10. Consultas y atención al alumnado 12

© FLORIDA UNIVERSITARIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRO DE FORMACIÓN, S.C.V.

1.- Datos de identificación

Asignatura	Prácticas Escolares II
Carácter/tipo de formación	Formación obligatoria
ECTS	16,5
Curso/Semestre	3º curso/1º semestre
Profesorado	Nombre: Cristina Duart Carrión Mail: cduart@florida-uni.es Despacho: D.1.8. Horario de atención: https://www.floridauniversitaria.es/estudiante
Coordinador/a asignatura	Cristina Duart Carrión
Idioma en el cual se imparte	Castellano/Valenciano

2.- Descripción y objetivos generales

Con la denominación de PRÁCTICUM EDUCACIÓN PRIMARIA se identifica el módulo de 51 créditos ECTS correspondientes al título de Grado de Maestro o Maestra en Educación primaria. El módulo "Prácticum" se compone de cuatro asignaturas, tres correspondientes a "Prácticas" y una a "Trabajo de finalización de grado", de tal forma que la distribución por créditos y curso es la siguiente:

PRÁCTICAS I	Prime curso	6 cr.
PRÁCTICAS II	Tercer curso	16.5 cr.
PRÁCTICAS III	Cuarto curso	22,5 cr.
TRABAJO FIN DE GRADO	Cuarto curso	6 cr.

La concepción integrada de las cuatro etapas que identifican el módulo Prácticum en Florida Universitària, centro adscrito en la Universitat de València, se basa en la consideración de la formación inicial de nuestros futuros docentes como el punto de arranque y cimiento de un proceso de desarrollo profesional continuo que demandará conocimientos y competencias especializadas, entre las cuales destaca la capacidad de reflexión y de juicio desde la complejidad e inmediatez de las situaciones en las cuales tiene lugar la profesión. Es por esto por el que resulta especialmente importante el valor estratégico de las diferentes etapas de módulo Prácticum en los diferentes Grados de Maestro/a, desde el objetivo de ir dotando, progresivamente, de mayor autonomía a nuestro alumnado en el análisis "in situ"

de los contextos y situaciones en las cuales se desarrolla la práctica de la enseñanza, como tiene lugar el aprendizaje, como tratar de planificar las situaciones idóneas de enseñanza en contextos reales, como identificar, respetar y atender a las necesidades individuales y como trabajar de forma coordinada con otros profesionales desde un proyecto de centro escolar.

Al integrar en un mismo módulo las tres asignaturas que implican prácticas en centros escolares, con el Trabajo de Finalización de Grado, se pretende que el Prácticum sea observado en el desarrollo de la formación de los y las futuras maestras como una oportunidad fundamental para reflexionar y examinar de forma sistemática la experiencia propia y otros en los contextos reales de trabajo –centros escolares-, así como la competencia a aprender de esa experiencia, y saber comunicar aquello aprendido, más que exclusivamente como un espacio o periodo para aplicar in contextos "reales" los conocimientos, técnicas y procedimientos supuestamente aprendidos en las aulas del título di grado de Maestro/a de Educación Primaria impartido en Florida Universitària.

El requisito previo para realizar esta asignatura de Prácticas II es haber superado la asignatura de Prácticas I y tener superados un mínimo de 100 créditos en la titulación.

3.- Competencias del título

Básicas y generales
CG1 - Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
CG2 - Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
CG3 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan en la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; así como promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
CG4 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
CG5 - Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG6 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
CG7 - Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
CG8 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
CG9 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
CG10 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

CG11 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
CG12 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
Específicas
CE259 - Analizar el sistema escolar y la realidad educativa a través de un centro concreto, como unidad organizativa, en sus diferentes dimensiones y funciones, y a través de la comunidad educativa que lo integra.
CE260 - Cooperar con la comunidad educativa y participar en las propuestas de mejora e innovación en los diferentes ámbitos de actuación que se puedan establecer en el centro.
CE261 - Conocer formas de colaboración entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
CE262 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicatives, sociales y afectivas.
CE263 - Saber promover la adquisición de hábitos sobre la autonomía, la coeducación, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE264 - Participar en la actividad docente y reflexionar sobre ella estableciendo vínculos entre teoría y práctica.
CE265 - Conocer las fuentes de información y de documentación (divulgatives y de investigación) sobre el mundo escolar y utilizarlas en el diseño de intervenciones docentes y proyectos de investigación.
CE266 - Planificar, desarrollar y evaluar contenidos del currículum de Educación Primaria mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en el alumnado.
CE267 - Desarrollar contenidos del currículum mediante recursos de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación
CE268 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE269 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima facilitador del aprendizaje y de la convivencia.
CE270 - Regular los procesas de interacción en el aula.
CE271 - Hacer el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CE272 - Analizar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro.
CE273 - Diseñar y realizar proyectos de investigación educativa utilizando los recursos y la metodología adecuados.

3.- Competencias transversales Modelo Florida Universitària

La presente asignatura, no es **punto de control** de la titulación, para la adquisición de la certificación competencial del Modelo Educativo de Florida Universitària.

4.- Contenidos

- **Metodología para la observación y análisis de la realidad escolar**
  - La observación participando en la escuela: objetivo y utilidad para la labor docente, variables que permite analizar.
  - Técnicas de observación y de recogida de información: diarios de clase, anecdotarios, listas de control, escalas de estimación, registros de conducta, cuestionarios, entrevistas, etc.
  - Fuentes de documentación disponibles en los centros escolares.
  - Métodos para el análisis e interpretación de la información recogida.
- **Conocimiento de la realidad escolar**
  - La relación entre la escuela y el entorno: contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico.
  - La estructura y la organización del centro educativo.
  - La organización de la etapa de Educación Primaria.
  - La coordinación y cooperación entre maestras en ciclos y etapas educativas.
  - El proyecto lingüístico de centro.
  - El alumnado de Educación Primaria.
  - Relaciones de la escuela con la familia, los servicios educativos externos (servicios psicopedagógicos, centros de asesoramiento de profesorado, etc.) y los servicios comunitarios (bibliotecas, museos, etc.).
  - La escuela y la administración educativa: el marco legislativo de referencia.
- **La planificación educativa en la escuela y en la etapa de Educación Primaria**
  - Los órganos de coordinación docente.
  - La adecuación del marco curricular a la realidad educativa: objetivos y contenidos.
  - Los programas de educación plurilingüe.
  - Los criterios metodológicos generales.
  - Los criterios de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y los criterios de promoción de ciclo.
  - El tratamiento de la diversidad en el marco del currículum ordinario.
  - El tratamiento de la multiculturalidad, la coeducación y la inclusión educativa.
  - La organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.
  - Las adaptaciones curriculares.

- La evaluación de los procesos de enseñanza, la práctica docente y el trabajo del equipo educativo

La práctica docente observada en el aula de Educación Primaria

- La programación de aula y su relación con el ciclo y la etapa
- Las características del grupo-clase. La interacción en el aula
- La metodología de enseñanza y aprendizaje
- Los recursos y los materiales utilizados
- Las actividades complementarias y extraescolares

La intervención docente del alumnado en prácticas

- El diseño, la realización y la evaluación de intervenciones educatives en el aula de Primaria.
- Análisis de resultados y propuestas de mejora: estudio de los errores observados y su implicación para futuros procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Valoración crítica del proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.- Actividades formativas y metodología

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL Y TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	**Porcentaje**
ACTIVIDADES PRESENCIALES EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS	Trabajo tutelado en el aula de Primaria y de especialidad: será el núcleo formativo fundamental del Prácticum mediante la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.	**60%**
	Trabajo tutelado grupal en el Centro: participando de las reuniones de equipos docentes y del resto de la comunidad educativa, participando en proyectos de innovación y en actividades extraescolares para conocer en profundidad la realidad educativa	
ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD	Tutorías: Individuales y/o colectivas con los/las tutoras de Florida Universitaria para el asesoramiento de las prácticas.	**5%**
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Estudio y trabajo autónomo: El estudiante de prácticas tiene que abordar desde una perspectiva de investigación en el aula la preparación	**35%**

	de sus intervenciones docentes, así como la elaboración del documento de la memoria de Prácticas	
TOTAL		**100%**

Planificación temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS	TAREA	HORA	FECHA	LUGAR
Reunión Alumnado de prácticas con tutor/en Florida	Presentación de las prácticas. Información de las actividades a realizar en este periodo		4 y 5 de septiembre	Florida
Horas de atención	Poner una hora semanal de atención al alumnado		Desde el 11 de septiembre hasta el 27 de octubre	Florida
Contacto tutor/a de Florida con el tutor/a del centro escolar	Presentación del alumno/a y de nosotros/as. Comprobar datos, correo etc.		Semana del 4 al 8 de septiembre	Correo, teléfono, Teams...
Convenios firmados en Portal Florida Empleo	Firma del alumnado y tutores/as		Antes del 8 de septiembre	Portal Florida Empleo
Visita-Reunión con tutores/as de los centros	Presentación de Florida. Información de las posibles actividades a realizar. Presentación de documentación pedagógica		Desde el 11 de septiembre hasta la finalización de las prácticas	Todos los centros
Reunión alumnado de prácticas con tutor/en Florida	Seguimiento grupal del alumnado. Gestión de dudas y formación.	Por la tarde, al finalizar la jornada de prácticas	Entre el 25 de septiembre y el 11 de octubre	Florida
Carta de agradecimiento	Alumnado		Entrega del 23 al 25 de octubre	En el centro escolar
Reunión final alumnado de prácticas - tutor/a de Florida	Seguimiento grupal del alumnado. Gestión de dudas y formación.	Por la tarde	Semana del 16 de octubre al 20	Florida

Evaluación en el portal Florida Empleo	Por parte del tutor/a de la escuela y el alumnado	Al haber acabado las Prácticas II	A partir del 27 de octubre	Portal Florida Empleo
Correo de agradecimiento a la tutora de la escuela	Profesorado, correo electrónico	Última semana	Entrega del 23 al 27 de octubre	A cada Tutora
Memoria de prácticas	Entrega de la Memoria de prácticas		8 de noviembre	Florida Abierta
Evaluación de las prácticas y actas provisionales	Poner notas provisionales		Viernes 18 de noviembre	Florida Abierta
Rellenar cuestionario en portal Florida Empleo	Profesorado; rellenar valoración por parte del tutor/a de Florida		Después de haber evaluado la escuela y el alumnado	Portal Florida Empleo
Tutoría de atención	Revisión de notas		Del 21 al 24 de noviembre	Florida
Insertar notas en las actas oficiales	Notas definitivas		28 de noviembre	PANAU

6.- Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	**Porcentaje**
Informe escrito de la memoria de prácticas	60%
Valoración de la práctica docente por el/la tutor/a de el centro	30%
Valoración de la actitud proactiva mostrada durante las prácticas, manifiesta interés e implicación, la capacidad crítica y la entrega de toda la documentación (encuestas, cartas de agradecimiento).	10%

Sistema de Calificación

MEMORIA (ver anexo)

Se valorará la exposición de los contenidos trabajados durante este periodo formativo según los puntos anteriores además de su capacidad de autoanálisis.

CONTACTOS O VISITAS DEL TUTOR/A DE FLORIDA EN LA ESCUELA

Los contactos se harán presencialmente, por correo electrónico, vía telefónica y/o por videoconferencia. Mediante los contactos o las visitas del tutor/a en la escuela se pretende contrastar la información aportada por el estudiante con el/la tutor/a de la escuela, al mismo tiempo que se pretende incidir en la mejora de la propuesta de tareas (plan formativo) o en la resolución de cualquier conflicto que se pudiera presentar.

CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

Como parte del "Proceso de Evaluación de las Prácticas" existen tres cuestionarios de evaluación:

- Formulario de evaluación del Tutor/a de el Centro de Prácticas.
- Formulario de evaluación del Alumnado.
- Formulario de evaluación del Tutor/a de Florida.

Los cuales se gestionan mediante la plataforma digital de Florida Ocupación.

ENTREVISTAS TUTOR/A-ALUMNADO

Se realizarán tres reuniones de prácticas grupales, una antes de empezar las prácticas, otra durante las prácticas y otra al finalizarlas. El profesor/a tutor/a concertará una entrevista con el alumnado si lo considera necesario. El profesorado pondrá a disposición del alumnado una hora de atención semanal para seguimiento y evaluación del alumnado.

En estas entrevistas individuales y grupales es el momento en el cual se puede realizar una valoración de las capacidades puestas en juego en el transcurso de las prácticas, valorando no solo aquellos conocimientos teóricos aplicados sino también aquellos recursos personales que se hayan posado en práctica. Las reuniones grupales y tutorías individuales se harán de forma presencial o por Teams, en la fecha y hora establecida.

Penalizaciones

En la corrección de la memoria, se tendrán en cuenta una serie de factores que podrán penalizar:

- La presentación (aspectos formales) de la memoria.
- La ortografía.
- La redacción.
- La organización de los contenidos.

7.- Propuesta de actuaciones específicas

- Si un alumno/a tiene una situación específica (particular) que le impide cumplir el horario habitual tendrá que posarse en contacto con su tutor/a y con la coordinadora para poder gestionar una ampliación del periodo de prácticas. A su vez, también tendrá que posarse en contacto con su centro de Prácticas.
- En los casos que tengan un periodo extraordinario para la realización de las prácticas, la memoria se librará en los 10 días naturales siguientes a la finalización de las prácticas. En caso de incumplimiento de este plazo la calificación será de "SUSPENSO". Además, si este plazo extraordinario compuerta la entrega de la memoria después del 20 de enero, el alumno/a opta únicamente a la 2ª convocatoria.
- Aclaraciones: en el caso de alumnado que realiza la simultaneidad de estudios por la tarde, ir a clase no lo exime de cumplir con el horario (créditos) de las prácticas en el centro escolar, por lo tanto, se tendrá que alargar el periodo de asistencia a las prácticas hasta llegar a las horas fijadas.

8. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, accesibles desde https://biblioteca.florida.es, el alumnado adscrito en la Universitat de València tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de la Universitat de València. Este acceso es independiente y, por tanto, tendrán unas claves diferentes, que se los proporcionarán en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, entre los diferentes talleres de formación sobre fuentes de información, los explicará cómo usarlas, como conectarse a estas en remoto, así como sugerencias y trucos. En todo caso, también podemos resolver cualquier duda de manera individual cuando tratan de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando por el resto de canales, como bibliote@florida-uni.es.

Podrá consultarse la bibliografía expuesta a lo largo de las asignaturas del Grado y de otra sugerida por la tutora de la escuela, a la vez que normativa actual.

9. Normas específicas de la asignatura

- Está prohibida la realización de las Prácticas Escolares en un centro educativo sin el conocimiento previo de OIP. No se pueden hacer las prácticas en un centro escolar donde se tenga un familiar de 1º y 2º grado. El alumnado se compromete a la realización de las prácticas en la escuela elegida y asignada y en las condiciones pactadas. **Es imprescindible haber realizado la firma del convenio antes de empezar las prácticas y haber entregado el certificado negativo de delitos sexuales.**
- El alumnado tendrá que realizar la práctica en las condiciones establecidas en el convenio y según las instrucciones recibidas del profesor/a tutor/a. Es obligatoria la realización de las prácticas hasta el día de finalización que aparece en el convenio. Solo será admisible la ruptura unilateral del acuerdo por causas de fuerza mayor; enfermedad grave o incapacitado del/a alumno/a o de algún familiar en primer grado, o bien por la firma de un contrato laboral.
- En el supuesto de que el alumno/a pretenda abandonar las prácticas de forma unilateral, tendrá que, en primer lugar, hablar con tutora/a de Florida o el/la coordinador/a de prácticas. En ningún caso se poden abandonar las prácticas sin haber seguido los pasos indicados.
- Cualquier incidencia que le surja al alumno/a durante la realización de las prácticas, tendrá que comunicarla a su profesor/a tutor/a, no teniendo que plantear conflictos que incidan en el normal desarrollo de la actividad de la escuela en la que realice las prácticas.
- El alumnado queda obligado a la máxima confidencialidad, por lo cual nunca tendrá que hacer uso de la información que sobre la escuela obtenga durante el periodo de realización de las prácticas.
- **El incumplimiento de esta normativa supone un suspenso en la asignatura de Prácticas Escolares II.**

NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

Faltas ortográficas

Si algún alumno/a no efectúa la entrega de trabajos de acuerdo con la normativa lingüística vigente y si el profesorado lo considera oportuno, puede quedarse sin ser

evaluado o recibir la nota de suspenso. Si el profesorado, una vez haya hablado con el alumno/a, decide aceptar el trabajo después de revisado y corregido, lo valorará y calificará, pero el alumnado no podrá acceder a la nota máxima y quedará penalizado de este modo por la falta de revisión de su escrito.

Referencias bibliográficas

Si algún alumno/a efectúa la entrega de trabajos sin tener en cuenta las indicaciones dadas por el profesorado sobre el modelo de referencias bibliográficas a utilizar, y el profesorado lo considera así oportuno, puede quedarse sin ser evaluado o recibir la nota de suspenso. Si el profesorado, una vez haya hablado con el alumno/a, decide aceptar el trabajo después de revisado y corregido, lo valorará y calificará, pero el alumnado no podrá acceder a la nota máxima y quedará penalizado de este modo por la omisión en el uso acordado de referencias bibliográficas.

Plagios y "copia-pega"

Por supuesto, la presentación de trabajos que incurren en algún tipo de plagio implicará el suspenso automático. Igualmente, los trabajos confeccionados a base de "copiar y pe gar" datos sin procesar, obtenidos de alguna fuente digital o en línea no serán evaluados por parte del profesorado y podrán recibir la calificación de suspenso.

Plazos de presentación y segundas oportunidades

Los plazos de presentación de trabajos tendrán que ser respetados por parte del alumnado, atendiendo a las indicaciones dadas por el profesorado. Si algún alumno/a no efectúa la entrega de trabajos en los plazos acordados y el profesorado lo considera oportuno, puede quedarse sin ser evaluado. Si el profesorado, una vez haya hablado con el alumno/a, decide aceptar el trabajo, se valorará y calificará, pero el alumnado no podrá acceder a la nota máxima y quedará penalizado de este modo por el retraso en la entrega.

10. Consultas y atención al alumnado

Los distintos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporatives disponibles son los siguientes:

- **Correo electrónico**: es el principal cauce de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría (presencial u online).
- **Florida Oberta**: es donde se encuentra el material y se informa globalmente en el alumnado; repositorio para entrega de trabajos o tareas.

- **Microsoft Teams**: nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales). El chat de estos canales, no tiene que ser el cauce de comunicación con el profesorado.

Las personas respondesables de este proceso sueño:

- Consuelo Navarro (cnavarro@florida-uni.es) técnica del Servicio de Orientación e Inserción Profesional (OIP) de Florida, para todos los aspectos organizativos.
- Ana Mª Company (acompany@florida-uni.es), responsable de los aspectos de gestión de las pràctiques curriculares.
- Cristina Duart (cduart@florida-uni.es), coordinadora de Prácticas II de Primaria e Infantil, y coordinadora del título (Grado de de Educación Primaria) para todos los aspectos académicos.
- Pilar Ortega (portega@florida-uni.es), coordinadora del título (Grado de de Educación Infantil) para todos los aspectos académicos.
- Los tutores/se de prácticas, profesorado de Florida Universitària.

El alumnado de Florida Universitària solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, tendrá que utilizar este como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.

Florida Universitària

Guía de la memoria de Prácticas II

Prácticas escolares II

Anexo 1: Indicaciones para la elaboración del informe de prácticas.
Anexo 2: Hoja de evaluación de la práctica.

Grado de Maestro/a en Educación Primaria

Titulación adscrita a

Vniversitat de València

TITULACIÓN: GRADO DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICAS ESCOLARES II

ANEXO 1 INDICACIONES PARA IA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

Los trabajos tendrán el siguiente índice:

1. INTRODUCCIÓN MEMORIA DE LAS PRÁCTICAS ESCOLARES II
2. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO
3. ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN
4. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA VIVIDA EN EL AULA.
5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

DESCRIPCIÓN DEL INFORME DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

La memoria del Prácticum reflejará tu proceso de prácticas. Supone la recogida de datos que reflejan la realidad educativa en la cual has participado, así como el análisis y reflexión sobre las mismos. Se valorará especialmente la reflexión sobre todos aquellos aspectos que conforman el contexto educativo, desde la propia experiencia personal y profesional. Para tal fin, se propone que el esquema general de la memoria de prácticas sea el que figura en este documento. Así, la memoria del Prácticum tendrá que ser un reflejo del que ha sido el proceso de prácticas del alumnado de forma que el documento tendrá que ajustarse a esa realidad y no a la inversa.

Por memoria podemos entender el relato escrito sobre la experiencia de aprendizaje vivida mediante las prácticas en un centro escolar. Este relato tiene que ser:

- Un documento formal muy bien presentado y con un formato adecuado.
- Un escrito conciso (máximo 30 páginas con letra Arial 11 o Times New Roman 12) y muy estructurado.
- Con una expresión escrita adecuada y, naturalmente correcta (es decir, sin faltas de ortografía).
- Tiene que contener la expresión de la reflexión sobre el que se ha vivido y sobre el que se ha aprendido.

- En definitiva, tiene que ser el reflejo de la adquisición de las competencias propias de la asignatura Prácticas escolares II.
- Para la elaboración del informe el estudiante se basará en:
- Su capacidad de observar e implicarse en la vida del centro.
- La recogida, sistemática o no, de informaciones mediante diferentes fuentes, como:
  - Diario.
  - Entrevistas.
  - Conversaciones informales.
  - Vivencias.
  - La reflexión debida a la participación y la asimilación de la orientación progresiva y de la tutorización en las reuniones con el tutor/a de prácticas de Florida Universitaria.

CONTENIDO:

1. **INTRODUCCIÓN MEMORIA DEL PRÁCTICUM**

Se trata de presentar las Prácticas II, describiendo las características generales de estas y concretándolas para cada caso. El tutor/a de Florida de P II con esta descripción tiene que conocer los aspectos generales y específicos de las prácticas de cada alumno/a. (de 1/2 a 1 página)

2. **DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO**

- Denominación del centro escolar: público, privado, concertado, organigrama del centro, órganos colegiados, órganos unipersonales, seminarios y cualquier otra información relevante que el alumnado considero pertinente.
- Descripción sociológica: contextualización, nivel sòcio-cultural y económico, interculturalidad
- El plan plurilingüe.
- Características diferenciales del comienzo de curso: periodo de adaptación, aspectos socioemocionales del alumnado, de relación. La organización de la escuela de este momento transitorio.

(Extensión máxima: 3 páginas).

3. **ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN**

Análisis y valoración de la programación que le ha proporcionado el tutor o tutora. La valoración se hará en función de los conocimientos teóricos y prácticos conseguidos en tu formación en Florida Universitària. Valoración de la estructura, los objetivos, los contenidos, la metodología, la evaluación, la adecuación a la normativa atención a los temas transversales, etc. Así como las medidas de atención a la diversidad por parte de la escuela, el tutor/a de aula y las maestras de PT y AL (ACIS, Refuerzo pedagógico, etc.)

(Extensión máxima: 4 páginas).

4. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA VIVIDA EN EL AULA

4.1 Secuencia de las actividades realizadas en el aula. (Explicar las actividades y trabajo desarrollado en el aula: concretar las situaciones de aprendizaje propuestas, ejercicios, juegos realizados, etc.). Las actividades pueden haber sido diseñadas por el tutor/a de el centro o por el propio alumnado. En cualquier caso, la asignatura de Prácticas II conlleva la participación activa del alumnado en el centro y en el aula. Se sugiere que el tutor/a de prácticas posibilite que el alumnado diseñe actividades y las lleve a cabo siempre que sea posible en la programación de aula.

4.2 Problemas de aprendizaje del alumnado surgidos durante el desarrollo de las prácticas.

4.3 Resultados concretos de los procesos de evaluación del alumnado del aula y análisis de los mismos: actividades de evaluación e instrumentos de evaluación.

4.4. Reflexión sobre la práctica a la luz de la teoría y propuestas de mejora de la programación llevada a cabo en el aula (metodología, actividades, materiales…) a partir de la experiencia práctica realizada. Hay que citar.

(Extensión máxima: 16 páginas).

5. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

El objetivo de este apartado es analizar nuestro propio avance durante las prácticas en relación con el punto de partida. Teniendo en cuenta las competencias fijadas en la guía de Prácticas II que tienes que desarrollar, analiza tus dificultades y avances en base a ejemplos de tu desempeño en el aula. También puedes reflejar la acogida en el centro, relación con el tutor o tutora, las aportaciones que te llevas con esta experiencia. A continuación, se ofrecen una serie de preguntas ORIENTATIVAS que pueden ayudar a realizar esta reflexión:

1. ¿Han sido mis prácticas como yo esperaba?
2. ¿Qué he aprendido durante las prácticas?
3. ¿Qué miedos he superado?
4. ¿He utilizado mis puntos fuertes?
5. Creo que mis puntos débiles me han influido negativamente. ¿Por qué?
6. ¿Ha aprendido el/la tutor/a un poco de mí?
7. ¿Qué he aprendido del centro como realidad a nivel académico? ¿Y a nivel personal?
8. ¿Qué he aprendido para incorporar a mi futuro como maestro/a?
   - En relación con el alumnado
   - En relación con las familias y tutores/as
   - Relacionado con la profesión
   - En relación con otros educadores/as
   - En relación con la institución
   - Respecto a la función social de la educación.
9. ¿Qué estilo docente dirías que has llevado a cabo?

(Extensión máxima: 6 páginas).

TITULACIÓN: GRADO DE MESTRE/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ASIGNATURA: PRÁCTICAS ESCOLARES II

ANEXO 2: HOJA DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

DATOS DEL ALUMNO/A	DATOS DE LA ESCUELA
APELLIDOS:	**NOMBRE:**
NOMBRE:	**DIRECCIÓN:**
TITULACIÓN:	**LOCALIDAD:**

MEMORIA		NOTA MÁXIMA 6 puntos
DESCRIPCIÓN DEL CENTRO		1 punto
ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN		1 punto
DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA EN EL AULA		2 puntos
VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS		2 puntos
PENALIZACIÓN		
- Presentación		- 0.5
- Redacción		- 0.5
- Ortografía		- 1.0
- Registro adecuado		- 0.5

ENCUESTA DE LA TUTORA O TUTOR DEL CENTRO NOTA MÁXIMA 3 puntos		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EJECUCIÓN TRABAJO		
- Puntualidad		
- Asistencia		
- Cumplimiento tareas asignadas		
- Se esfuerza para hacer bien el trabajo		
- Aplica las normas y procedimientos establecidos		
ACTITUDES		
- Autonomía		
- Capacidad de comunicación		
- Trabajo de equipo		
- Iniciativa		
- Integración en el centro		
- Motivación		
- Predisposición a aprender		

ENTREVISTA INICIAL, INTERMEDIA Y FINAL	NOTA MÁXIMA 1 puntos	
– Capacidad crítica constructiva – Actitud proactiva – Muestra interés y participa – Dispone de toda la documentación.		